

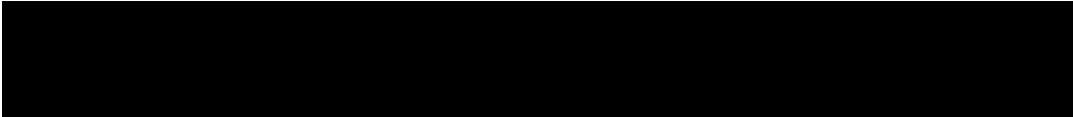
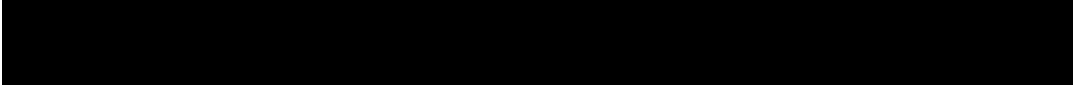
CD-027/2017

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 027/2017

CD-027/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 27 de junio de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Veintisiete-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembros DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 026/2017, CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE JUNIO DE 2017.
- IV. INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENTA DEL FOSOFAMILIA, PERIODO 2014-2017.
- V. 
- VI. 
- VII. PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS A CARTERAS SANEADAS, SEPARADA Y JUDICIAL.
- VIII. CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.



Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 026/2017, CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE JUNIO DE 2017.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO VEINTISIETE-DOS MIL DIECISIETE (ACUERDO 01/027.2017). Aprobar el acta número Veintiséis-Dos Mil Diecisiete, celebrada el día martes 20 de junio de dos mil diecisiete.

PUNTO IV. INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENTA DEL FOSOFAMILIA, PERIODO 2014-2017.

La Directora Ejecutiva, Licenciada Jacqueline Chávez de Sánchez, presenta al Consejo Directivo, "Informe de Gestión de la Presidenta del FOSOFAMILIA, Periodo 2014-2017, siendo su contenido el siguiente:

Colocación

Colocación por género:

Colocación por sector:

Mora mayor a 30 días:

Tasa Ponderada:

Ingresos

Principales ingresos de operación:

Otros Ingresos:

Ingresos por Transferencias:

Resultados Financieros

Salarios:

Bienes y Servicios y Gastos Financieros:

Resultados:

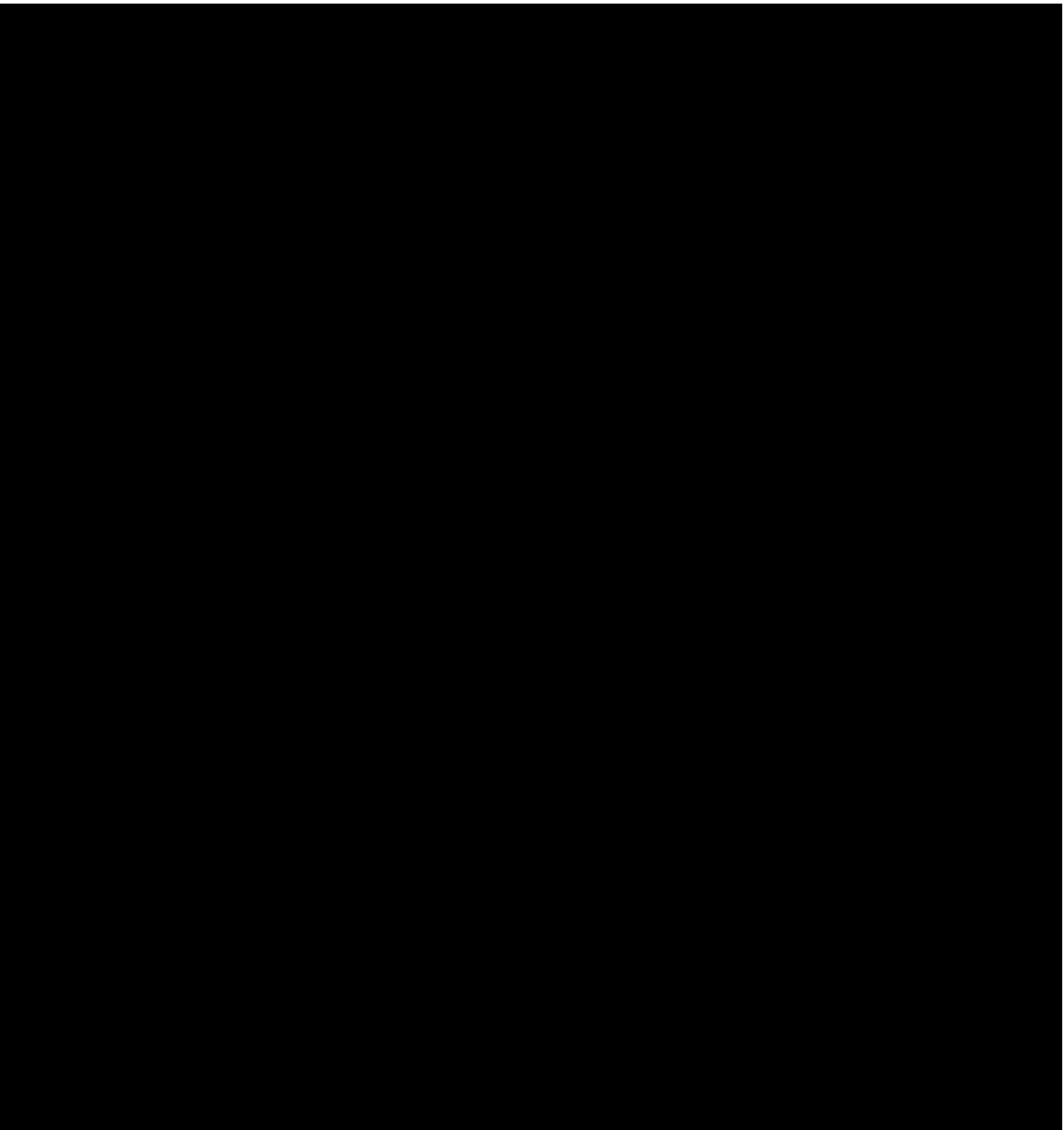
Gestión del Recurso Humano

Dicho informe forma parte de los anexos de la presente acta.

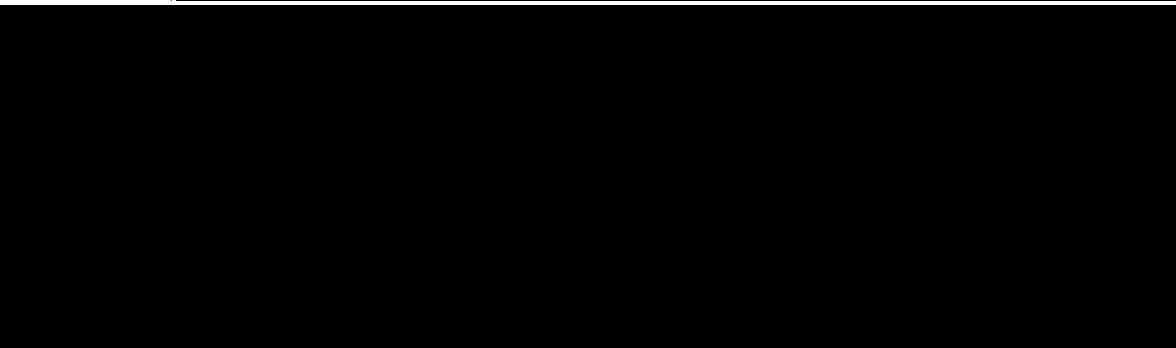
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DOS-CERO VEINTISIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 02/027.2017). Dar por recibido el informe de Gestión de la licenciada Rosibel Paredes Caballero, Presidenta del FOSOFAMILIA, durante el periodo de junio 2014 a junio 2017, presentado por la licenciada Jacqueline Chávez, Directora Ejecutiva y Gerente Administrativa.

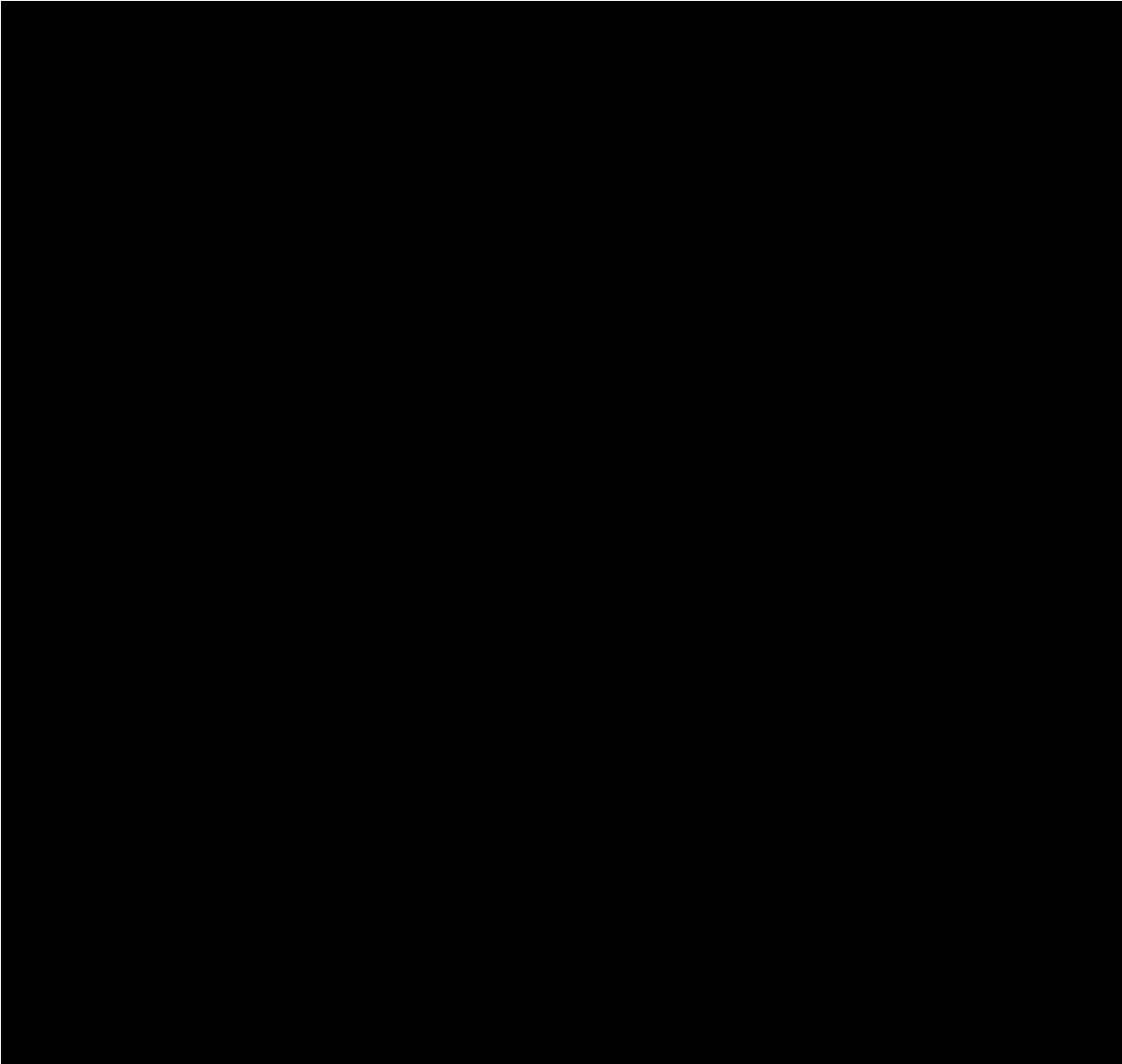


PUNTO V.



PUNTO VI.





PUNTO VII. PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS A CARTERAS SANEADAS, SEPARADA Y JUDICIAL.

El Jefe de la Auditoria Interna, Licenciado Milton Alberto Ramírez Rivera, en cumplimiento a requerimiento efectuado por el Consejo Directivo en sesión 026/2017, a través de memorándum DE-192/2017 de fecha 20 de junio del presente año, presenta al Consejo Directivo “Planeación para la Evaluación de la Cartera Saneada, Separada y en Proceso Judicial, con saldos al 26 de junio de 2017”, con el objetivo de dar a conocer los términos generales del estado de las carteras sujetas a evaluación, según base de datos proporcionado por la Administración, a su vez informar que el Plan será ejecutado en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2017, debido que a la fecha se está ejecutando Auditoria a la cartera de la ex analista de la Zona Oriental Sandra Yaneth Argueta.



La Planeación presentada la cual forma parte de los anexos del acta, detalla el siguiente contenido:

I. Distribución de Carteras:

Cor.	Zona	Recuperadores	Separada	Saneada	Total
1	Zona Oriental	Genara Guerrero Molina	20	375	395
		Santos Armando López Chicas	39	334	373
2	Zona Paracentral	Juan Oswaldo Sibrián Herrera 1/	570	57	627
		Leonardo Jesé Erazo Ayala	508	55	563
3	Zona Occidental	José María Feliz Ortiz 1/	20	375	395
		Willian Antonio Polanco Ordoñez	35	400	435
4	Cartera en Proceso Judicial no proporcionada				-
1/ Datos estimados y en proceso de validación			Gran Total		2,788

2. Actividades a desarrollar.
3. Ejecución del trabajo de Auditoria.
4. Emisión de Informes.
5. Cronograma.
6. Recursos.

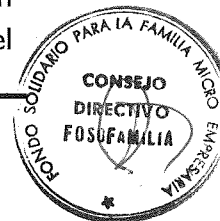
Por lo anterior se considera dar cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Directivo, para iniciar la evaluación respetiva.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CINCO-CERO VEINTISIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 05/027.2017). A) Dar por recibida la Planeación para la Evaluación de la Cartera Saneada, Separada y en Proceso Judicial, con Saldos al 26 de junio de 2017, presentada por el licenciado Milton Ramírez, Auditor Interno. B) Instruir al licenciado Ramírez, Auditor Interno, llevar a cabo la evaluación realizada de acuerdo al informe de Planeación dado a conocer en el presente punto. C) Se instruye a la Administración facilitar los recursos necesarios a fin de concluir satisfactoriamente la evaluación antes detallada.

PUNTO VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Publica el contenido de los Puntos I, II, III, IV, VII y VIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos V y VI con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO VEINTISIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 06/027.2017). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Publica el



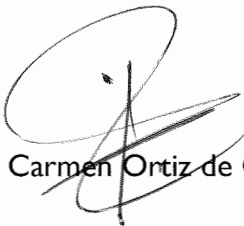
CD-027/2017

contenido de los Puntos I, II, III, IV, VII y VIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos V y VI con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas quince minutos del día de su fecha.



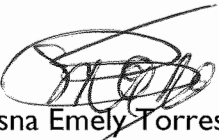
Rosibel Paredes Caballero



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



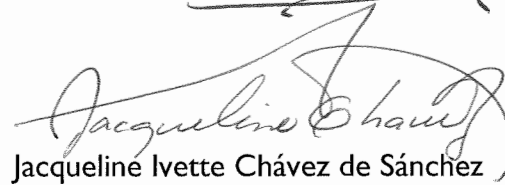
Norma Gloria Campos Rodezno



Mirsna Emely Torres de Silva



René Alfredo Velasco Martínez



Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

